

11B1-277

6

DIRECCION GENERAL  
DE INTEGRACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD  
ACCION COMUNAL - VALLE

RESOLUCION NUMERO 019

(20 de junio de 1990)

Por la cual se reconoce PERSONERIA JURIDICA a la "JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LOS ROBLES, COMUNA 13", MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE.

EL DIRECTOR REGIONAL DE INTEGRACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DEL MINISTERIO DE GOBIERNO PARA EL VALLE DEL CAUCA,

en uso de sus facultades legales, conferidas por la Resolución Número 2854 del 15 de junio de 1989, y

**C O N S I D E R A N D O:**

Que el señor HERMES MENDOZA AGUIRRE, con CC#6.450.677 expedida en San Pedro (Valle), en su calidad de Presidente de la JUNTA DE ACCION COMUNAL "BARRIO LOS ROBLES, COMUNA 13", Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca; constituida el día 25 de febrero de 1990, presentó a la Promotoría Regional, la solicitud correspondiente a fin de obtener su Personería Jurídica.

Que la Abogada de la Secretaría de Desarrollo Comunitario del municipio de Cali, adscrita a la Promotoría Regional de Integración y Desarrollo de la Comunidad del Ministerio de Gobierno para el Valle del Cauca; ha encontrado la documentación ajustada a las normas comunales vigentes, contempladas en los Decretos 1930 de 1979, 2726 de 1980, 300 de 1987 y la Resolución #2070 de 1987.


**R E S U E L V E**

- ARTICULO 1º.** Reconocer Personería Jurídica a la JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LOS ROBLES, COMUNA 13, MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE, y aprobar sus Estatutos.
- ARTICULO 2º** Registrar como Representante Legal de la Junta de Acción Comunal al Presidente de la misma.
- ARTICULO 3º.** Inscribir dicha Personería Jurídica en los libros que al respecto se llevan en la Promotoría Regional de Integración y Desarrollo de la Comunidad del Valle del Cauca.

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santiago de Cali, a los VEINTE (20) días del mes de JUNIO de Mil Novecientos Noventa (1990).

  
HORACIO MONTES CARVAJAL  
Director Regional

  
GLORIA MERCEDES CARVAJAL BORRERO  
Abogada Asesora

Proyecto: Dra. GLORIA MERCEDES CARVAJAL BORRERO.  
oap.

NOTIFICACION  
(05 de julio de 1990)

A la oficina Regional se hizo presente el señor Presidente de la Junta de Acción Comunal del BARRIO LOS ROBLES, COMUNA 13, municipio de Cali HERMES MENDOZA AGUIRRE con CC# 6.450.677 de San Pedro (La Victoria); con el fin de notificarse de la Resolución Nº 019 PERSONERIA JURIDICA.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los CINCO (05) días del mes de julio de 1990.

NOTIFICADO:

  
HERMES MENDOZA AGUIRRE  
Presidente

NOTIFICADOR:

  
GLORIA MERCEDES CARVAJAL B.  
Abogada Asesora

oap.